

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1103 FINCAQUINTO, S.A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en sesión de 27 de febrero de 2014, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 7 de abril de 2014, en primera convocatoria, a las once horas, y el siguiente día 8 de abril, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio sito en Sevilla, c/ Salado, n.º 51, 2.º D, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Cambio de la regulación estatutaria del Órgano de Administración y consiguiente modificación de los artículos 15 y 23 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Nombramiento de Administrador Único.

Tercero.- Informe por el Sr. Presidente en relación a las operaciones de novación de préstamos suscritas con Banco de Santander, S.A. con fecha 26 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Ratificación, en su caso, del afianzamiento prestado por Fincaquinto, S.A. al préstamo con garantía hipotecaria formalizada ante el Notario de Sevilla D. José Montoro Pizarro, el 26 de diciembre de 2013, n.º 1.215 de su protocolo y de la autorización a D. Ignacio González Sánchez-Dalp para otorgar la correspondiente escritura pública, no obstante el posible conflicto de intereses.

Quinto.- Ratificación, en su caso, del afianzamiento prestado por Fincaquinto, S.A. en la novación del préstamo con garantía hipotecaria de inmuebles privativos de Don Ignacio, D.ª Socorro y Doña María Matilde González Sánchez-Dalp formalizada ante el Notario de Sevilla D. José Montoro Pizarro, el 26 de diciembre de 2013, n.º 1.217 de su protocolo y de la autorización a D. Ignacio González Sánchez-Dalp para otorgar la correspondiente escritura pública no obstante el posible conflicto de intereses.

Sexto.- Ratificación, en su caso, del afianzamiento prestado por Fincaquinto S.A. en la novación del préstamo de Don Ignacio, D.ª Socorro y Doña María Matilde González Sánchez-Dalp formalizada ante el Notario de Sevilla D. José Montoro Pizarro, el 26 de diciembre de 2013, n.º 1.218 de su protocolo, con garantía hipotecaria sobre las fincas 31.838 y 31.798 del Registro de la Propiedad n.º 2 de Sevilla y de la autorización a D. Ignacio González Sánchez-Dalp para otorgar la correspondiente escritura pública no obstante el posible conflicto de intereses.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, en su caso.

INFORMACIÓN.- Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al artículo 287 LSC, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma, así como pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 27 de febrero de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio González Sánchez-Dalp.

ID: A140009793-1